

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
PROSLAM CIA. LTDA.**

Siendo las 10h00 del día sábado 7 de abril del 2018, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, en la oficina de la compañía, ubicada en calle Francisco Pacheco y José Figueroa, Conjunto La Alhambra, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura del acta de la sesión anterior
3. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el Gerente por el año 2017
4. Conocimiento de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017
5. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2017
6. Conocer y resolver sobre los proyectos futuros que emprenderá la Compañía y el presupuesto para el año 2018.
7. Varios

PUNTO UNO.- El presidente toma la palabra y da inicio a la reunión con la constatación del quórum:

Nombres de los Socios	Participaciones
------------------------------	------------------------

Ing. Rene Herrera Marcalla	200
----------------------------	-----

Idiana Tocagón Bonilla	200
------------------------	-----

De cuatrocientos participaciones se encuentran 400. En tal virtud existe el quórum legal, por lo que el presidente da por iniciada la Junta General de Socios con el orden del día ya mencionado.

PUNTO DOS.- Se da lectura al acta de la junta anterior, del 7 noviembre 2017 la misma que es aprobada sin ninguna observación.

PUNTO TRES.- El Sr. Presidente pide se de lectura al Informe de la Gerencia. Al terminar la lectura, posterior a un breve análisis, se considere que existe un trabajo importante por los servicios prestados; y, recalando la situación crítica en el que se encuentra económicamente nuestro país y proponiendo realizar eventos que permitan promocionar los servicios de la compañía, la Junta procede a aprobar el Informe presentado.

PUNTO CUATRO.- La gerencia presenta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2017 comprendido del 11 de abril de 2017 al 31 de diciembre de 2017, preparado por la Ing. Candy Banguera Valencia contadora de la compañía. Los Resultados obtenidos son positivos. La Sra. Gerente manifiesta que es necesario que el próximo periodo se trate de mejorar los costos en cuanto a la prestación de servicios, capacitación, promocionar los servicios que presta la Compañía y la venta de productos e insumos de manera que la compañía tenga las mejores posibilidades de presentar ante los socios potenciales.

PUNTO CINCO.- Una vez conocidos los resultados de las acciones realizadas tanto en el aspecto administrativos como de gestión empresarial, la Junta de forma unánime decide aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2017, acordando que se debe implementar un buen proceso administrativo financiero y de gestión empresarial, para de esta manera incrementar los ingresos en el año 2018, entendiendo que actualmente en el mercado existen mucha competencia por parte de empresas y personas que prestan servicios similares a los de la Compañía, con precios inferiores a los nuestros.

PUNTO SEIS.- La Sra. Gerente general informa que los proyectos que se están ejecutando para el año 2018 se puedan ir concretando en función y beneficio de la empresa.

PUNTO SIETE.- Ninguno.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 30 minutos para proceder a redactar el acta.

No existiendo más puntos que tratar en la junta general, se indica un receso de 30 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta general y se da lectura con la presencia de todos los socios quienes la aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman.

Ing. Rene Herrera

Idiana Tocagón

Siendo las 16h00 se da por terminada la Junta.

Lo certifico.-

Presidente